

Fecha de recepción de documentos: **10 de enero hasta 16 febrero de 2019**★ **Colegio Público**

• Es obligación diligenciar todos los campos

**DATOS DEL TRABAJADOR AFILIADO**

Nombres y Apellidos			
No. Cédula	Teléfono	Celular	
Dir Residencia	Barrio y Ciudad		
Correo electrónico principal			
Correo electrónico alternativo			
Nombre de la Empresa	Teléfono		
Salario del Trabajador			

**DATOS DEL ESTUDIANTE**

Nombres y Apellidos			
Edad	Identificación	Grado a Cursar	

**CERTIFICACION DE LA INSTITUCION (Obligatorio diligenciar)**

Certificamos que los datos corresponden a la situación actual del estudiante antes mencionado(a), que se encuentra matriculado(a) para el año lectivo 2019.

Nombre de la Institución	Nit	
Correo Electrónico		
Institución	<input type="radio"/> Pública	<input type="radio"/> Privada

Firma del Rector de la institución donde está matriculado

**AUTORIZACION DEL TRABAJADOR AFILIADO**

En mi calidad de trabajador, autorizo de manera expresa a la Caja de Compensación Familiar Cajacopi Atlántico para el uso y tratamiento de mis datos personales que reposan en las bases de datos de Subsidios Educativos, en virtud de la función que le compete de administrar el Sistema de Subsidio Familiar, en los términos y para los fines establecidos en la norma legal vigente. Ley 1581 del 2012 habeas data.

La presentación de esta solicitud no implica compromiso alguno para Cajacopi. Declaro bajo la gravedad de juramento que: toda la información aquí suministrada es verídica y se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento con su suscripción. Autorizo para que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad se apliquen las sanciones correspondientes. Autorizo a la Caja de Compensación Familiar Cajacopi Atlántico a que en caso de no ser aprobado este subsidio educativo destruya todos los documentos que he suministrado.

Firma del Trabajador Afiliado

**PARA USO EXCLUSIVO DE CAJACOPI**

Solicitud aprobada	<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No	Fecha	
--------------------	--------------------------	--------------------------	-------	--

Firma Autorizada

Firma Usuario que Ingres

Recibido Cajacopi

No. de folios recibidos. \_\_\_\_\_

ESTE FORMULARIO ES GRATUITO Y PUEDE SER FOTOCOPIADO

Nombre del Trabajador	No. de Cédula	
Nombre del Estudiante	Grado	
Nombre de la Institución del Estudiante	No. de folios recibidos recibidos	

\* VERIFIQUE EL ESTADO DE SU SOLICITUD EN TRES DÍAS HÁBILES

\* LOS RECLAMOS POR SUBSIDIOS NO APROBADOS SÓLO SE RECIBIRÁN HASTA EL 16 DE MARZO DE 2019

Recibido Cajacopi



## CONDICIONES IMPORTANTES PARA TENER DERECHO AL SUBSIDIO EDUCATIVO

1. El afiliado debe estar activo y no devengar más de 4 salarios mínimos y/o superar 6 salarios junto con el cónyuge.
2. La empresa en la que labore el afiliado debe estar al día con el pago de aportes.
3. Cuando ambos cónyuges se encuentren afiliados a CAJACOPI ATLANTICO, sólo uno de ellos podrá ser beneficiario de los subsidios educativos por los mismos hijos. Este subsidio sólo aplica para beneficiarios hasta los 18 años de edad.
4. Válido únicamente para aplicar a primaria y bachillerato. No aplica para párvulo, pre jardín, jardín y transición.
5. Este subsidio se entregará en bono de útiles escolares.
6. El bono de útiles escolares para entidades públicas sólo podrá aplicarse en el año para el cual fué expedido y deberá utilizarse antes del 30 de marzo de 2019.
7. El formulario debe estar completamente diligenciado, sin tachones ni enmendaduras.
8. El informe final no debe tener más de dos asignaturas insuficientes o bajas.
9. Los formularios se recibirán dentro de las fechas establecidas sin excepción.
10. El bono de útiles escolares, sólo será aplicado a la papelería asignada por la Caja.
11. Los reclamos de los subsidios escolares no emitidos se recibirán hasta el 16 de marzo de 2019.

## REQUISITO ANEXAR:

- Presentar original del informe final del año anterior al que va a cursar o copia del original autenticado sin borrones ni enmendaduras.  
Ej: Si va a cursar 8º debe presentar el informe de 7º

---

### REQUISITOS ESTABLECIDOS:

1. La presentación de esta solicitud no implica su aprobación inmediata, Cajacopi de acuerdo con sus procedimientos y verificación de la información determinará la aprobación de esta solicitud.
2. El afiliado podrá consultar al tercer día la información del estado de esta solicitud descargándola directamente de nuestra página web: [www.cajacopi.com](http://www.cajacopi.com) haciendo click en plataforma HANNA y luego en afiliados.
3. Las papelerías podrán consultar la información del estado de esta solicitud descargándola directamente de nuestra página web: [www.cajacopi.com](http://www.cajacopi.com) haciendo click en el plataforma HANNA y luego en el ícono de subsidios educativos.
4. Válido únicamente para aplicar a primaria y bachillerato. No aplica para párvulo, pre jardín, jardín y transición.
5. Los bonos escolares deberán utilizarse antes del 30 de marzo de 2019.
6. La presentación de información o documentación falsa será causal de anulación de la solicitud en el momento en que se detecte.